

ADUANAS INCAUTA MÁS DE 6.000 PRENDAS DE VESTIR EN OPERATIVOS ESPECIALES

La Dirección Nacional de Aduanas dispuso la realización de una serie de inspecciones a comercios y a vehículos de transporte colectivo de pasajeros e individuales que circulan por rutas nacionales, para reforzar los controles que se efectúan en los puestos fijos en las distintas fronteras.

En ómnibus que circulaban hacia Montevideo que fueron inspeccionados por funcionarios que integran equipos móviles de la Administración de Aduanas de Fray Bentos se ubicaron 2.803 prendas de vestir de procedencia argentina.

Se habían acondicionado en paquetes que se remitían a agencias de las mismas empresas, sin identificación de personas, al igual que 10.000 cigarrillos de origen argentino que se transportaban en la bodega de uno de los vehículos.

En Colonia ropa, piedras semipreciosas y productos deportivos

En las inspecciones a equipajes de pasajeros que proceden de la ciudad de Buenos Aires, realizadas por funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia fueron incautadas 1.489 prendas de vestir.

En uno de los casos detectados en el salón de pasajeros del Puerto de Colonia, el viajero traía las prendas de contrabando acondicionadas en su propio cuerpo.

Además fueron decomisados, en el interior de los valijeros de automóviles que procedían de Buenos Aires, cientos de portalámparas, lámparas para piscina, tablas de skateboard, raquetas y 180 kilos de piedras amatistas que carecían de documentación y cuyo origen es motivo de investigación.

Ómnibus en el área metropolitana

Funcionarios del Departamento de Vigilancia Aduanera realizaron inspecciones a ómnibus que combinan con empresas de transporte fluvial en las rutas de acceso a Montevideo.

Ubicaron 1.200 prendas de vestir que se transportaban en bolsos de considerables dimensiones, tratándose en la mayoría de los casos de ropa que corresponden a modelos similares, de distintos talles y otras prendas que lucen grifas de marcas deportivas, pero que se trata de imitaciones de bajo costo, mercadería que según se pudo establecer con los responsables de la misma, tenía por destino su comercialización en ferias y puestos precarios de venta.

Tiendas en Paysandú

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Paysandú, realizaron inspecciones a comercios establecidos de aquella ciudad, del rubro tiendas, en los que ubicaron 530 prendas de vestir de origen argentino, pero acerca de las cuales los responsables no pudieron acreditar documentación alguna.

Asimismo se realizaron inspecciones en comercios que en el momento de hacerse presentes los funcionarios aduaneros, trabajaban bajo otros rubros, pese a que la información recabada previamente había localizado esos lugares como puntos de venta de ropa.